

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de estos concursos se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 10 de febrero de 1986.-El Presidente.-El Secretario general.-2.968-E (12013).

5793 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Administración General.*

El Pleno provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1985, aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General (una en expectativa de nombramiento para cuando se produzca vacante) de la Diputación, dotadas con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, y demás emolumentos autorizados o que tenga aprobados la Corporación.

Segun las bases de convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 10 de febrero corriente, para tomar parte en las pruebas se necesita estar en posesión del Título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales. Intendente Mercantil o Actuario.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 10 de febrero de 1986.-El Presidente, Juan José Melero Marcos.-3.172-E (12098).

5794 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Bejis, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 8, de fecha 18 de enero de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, clasificada en el grupo D, nivel 4, coeficiente 1.7.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde y acompañadas de carta de pago justificativa de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen y justificantes de méritos alegados para la fase de concurso, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Bejis, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, Andrés Capilla Castillo.-2.932-E (11746).

5795 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cambrils, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 25 de enero de 1985, publica las bases del concurso-oposición convocado a tenor de lo establecido en el Real Decreto 2224/1985, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar-administrativo y otra plaza de Auxiliar facturador de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán los interesados presentar instancias para tomar parte en el mismo.

Cambrils, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, Juan Mas Nolla.-3.173-E (12899).

5796 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cocentaina, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 24, de 30 de enero de 1986, y corrección de errores en el número 31,

de 7 de febrero de 1986, se publica convocatoria de oposición y concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Policías Municipales, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Policía Municipal, grupo D, nivel 4, coeficiente 1.7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 2.000 pesetas y el reintegro de instancias de 50 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cocentaina, 10 de febrero de 1986.- El Alcalde, José Juan Cortell.-2.923-E (11737).

5797 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cocentaina, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Archivo y Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 26, de 1 de febrero de 1986, y corrección de errores en el número 31, de 7 de febrero de 1986, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Archivo y Biblioteca, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, grupo B, nivel 8, coeficiente 3.6.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 2.000 pesetas y el reintegro de instancia de 50 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cocentaina, 10 de febrero de 1986.- El Alcalde, José Juan Cortell.-2.924-E (11738).

5798 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para cubrir 21 plazas de Policía municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» números 18.654, de 28 de diciembre de 1985, y 18.669, de 1 de febrero de 1986, publican las bases del concurso-oposición convocado para cubrir 21 plazas de Policía municipal de este Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, 1 grado (actualmente grupo D).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.157-E (12882).

5799 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Peñafiel, referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de Capataz de este Ayuntamiento.*

Se convoca la provisión de una plaza.

Las bases de la convocatoria están expuestas en la Secretaría Municipal y se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de 10 de enero de 1986.

Peñafiel, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, Miguel Angel Alonso Tombo.-3.176-E (13006).

5800 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Valls, referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Administrativo de la Administración General.*

El pleno del Ayuntamiento de Valls, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, aprobó la convocatoria y bases para cubrir mediante oposición libre al amparo del Real Decreto

2224/1985, de 20 de noviembre, una plaza de Administrativo de la Administración General, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 25, de fecha 31 de enero de 1986.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición, es el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio.

Valls, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, Pau Nuet.-3.116-E (12699).

5801 RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Vallirana, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Grado Medio.

Este Ayuntamiento de Vallirana convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio, encuadrada en el grupo de Administración Especial, coeficiente 3,3 y nivel de proporcionalidad 8, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 7 de febrero de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vallirana, 10 de febrero de 1986.- El Alcalde.-2.859-E (11675).

5802 RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras (Historia del Arte), de la plantilla de funcionarios de la misma.

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras (Historia del Arte), de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 18 de enero de 1986.

Barcelona, 11 de febrero de 1986.-El Secretario.-3.069-E (12296).

5803 RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso oposición libre para la provisión de siete plazas de Técnico Medio de Bibliología.

La «Gaceta Municipal» de Barcelona número 33, de 30 de diciembre de 1985, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de siete plazas de Técnico Medio de Bibliología, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal» de Barcelona.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 11 de febrero de 1986.-El Secretario general, Jordi Baulics i Cortal.-3.073-E (12571).

5804 RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 31, de 7 de febrero, se publica convocatoria de la oposición para proveer dos plazas de Administrativos de la Administración General, por turno restringido, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas, y el reintegro de instancias 40 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición por turno restringido, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Elche, 11 de febrero de 1986.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general, Lucas Alcón.-3.308-E (13631).

5805 RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de cometidos múltiples.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 28, de 10 de febrero de 1986, se publican las bases para la provisión, en propiedad y por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Alguacil de cometidos múltiples, así como las vacantes que se produzcan hasta que comiencen los ejercicios de la oposición, incluida en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Auxiliares de la Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 3, grupo E, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios de la oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santa Cruz de Bezana, 11 de febrero de 1986.-El Alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.-2.929-E (11743).

5806 RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Médico Director de los Servicios de Salud Mental de la Diputación y del Hospital Psiquiátrico Provincial.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 20 de enero del año en curso, aprobó las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso libre de méritos, la plaza de Médico Director de los Servicios de Salud Mental de esta Diputación y del Hospital Psiquiátrico Provincial, vacante en plantilla, e incluida en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para 1985. Dicha plaza está dotada con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo A (nivel de proporcionalidad 10), y las complementarias fijadas para dicho puesto de trabajo. Asimismo, el titular de la plaza quedará sujeto al régimen de dedicación exclusiva.

Publicación íntegra de la convocatoria.-Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, baremo de méritos, Tribunal calificador y demás extremos, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 de febrero de 1986.

Presentación de instancias.-Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

Derechos de examen.-3.000 pesetas.

Anuncios sucesivos.-Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y fecha de calificación del concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1984.

Segovia, 12 de febrero de 1986.-El Presidente.-El Secretario general.-3.230-E (13326).